



VALPARAÍSO, 17 de abril de 2025

Of. 785-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiiar a Ud., con el propósito de solicitarle tenga a bien reconocer como patrimonio inmaterial de nuestro país al Campeonato Mundial de Cueca de Chilenos en el Exterior, el cual este año cumplirá 23 años de existencia y de no ser ello posible, informe el procedimiento que se debe desarrollar para concretar tal petición.

Asimismo, se solicita tenga a bien conformar una mesa permanente de trabajo con los Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y de Educación y con los representantes de la Confederación de Folcloristas Chilenos en el Exterior (Cofochilex), a fin de reconocer como patrimonio inmaterial de Chile al Campeonato Mundial de Cueca de Chilenos en el Exterior.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA SUBSECRETARIA DE PATRIMONIO CULTURAL, SEÑORA CAROLINA PÉREZ DATTARI.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0FBE1D228D495436